



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN  
4a. Sesión Extraordinaria**

**MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**

En la Ciudad de México, a las 09:02 horas del día 1° de mayo de 2022, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, fracciones I y II, y 53 párrafos segundo, tercero y cuarto, así como apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera física los integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación que se enlistan a continuación:

C.E. Ernesto Ramos Mega                      Presidente de la Comisión

C.E. Carolina del Ángel Cruz                      Integrante de la Comisión

C. E. Erika Estrada Ruiz                      Integrante de la Comisión

Lic. Roberto Francisco Hinojosa      Secretario Técnico  
Frías

Como invitadas e invitados permanentes asistieron:

Consejera Presidente Patricia Avendaño      Invitado Especial  
Durán

C.E. Sonia Pérez Pérez                      Invitado Especial

C.E. Mauricio Huesca Rodríguez              Invitado Especial

C.E. Bernardo Valle Monroy                      Invitado Especial

Asimismo, estuvieron presentes de manera presencial y virtual las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, siguientes:



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN  
4a. Sesión Extraordinaria**

Mtro. Enrique Nieto Franzoni Representante del Partido Revolucionario  
Institucional

C. Benjamín Jiménez Melo Representante del Partido del Trabajo

Mtro. Yuri Pavón Romero Representante del Partido Verde  
Ecologista de México

Como personas invitadas estuvieron presentes de manera presencial y virtual, a través de videoconferencia las y los funcionarios siguientes:

Mtro. Gustavo Uribe Robles Encargado de Despacho de la  
Secretaría Ejecutiva

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez Secretario Administrativo

Dr. Francisco Calvario Guzmán Contralor Interno

Lic. Susana Hernández Polo Encargada del Despacho de la Dirección  
Ejecutiva de Organización Electoral y  
Geoestadística

Lic. Gerardo Francisco Cabrera López Encargado de Despacho de la Dirección  
Ejecutiva de Educación Cívica y  
Construcción de Ciudadanía

Lic. Pablo Téllez Rangel Encargado de Despacho de la Dirección  
Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Lic. Estefanía Mena Ibarra Titular de la Unidad Técnica de Servicios  
Informáticos.



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN  
4a. Sesión Extraordinaria**

Lic. Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Mtro. Salvador Gabriel Macías	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de de Asuntos Jurídicos
Mtra. Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Por instrucciones del presidente de la Comisión, el secretario técnico realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 fracción V del Reglamento.

Hecho lo anterior, el presidente de la Comisión declaró el inicio de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al año 2022, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento. Posteriormente, solicitó a el secretario técnico dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión.

En atención a la indicación del presidente de la Comisión, el secretario técnico dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:

- 1. Propuesta de la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación para declarar al colegiado en sesión permanente, para el seguimiento a la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.**
- 2. Cuenta que da el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva sobre los informes de inicio, desarrollo y cierre de la Jornada.**

El presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto de Orden del día, y al no haber comentarios al respecto, solicitó al secretario técnico consultar en votación su aprobación, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos del colegiado.

Posteriormente, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico proceder con el desahogo del Orden del día, dando lectura al **primer punto** a tratar:

**1. Propuesta de la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación para declarar al colegiado en sesión permanente, para el seguimiento a la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.**

El presidente de la Comisión, con la finalidad de dar seguimiento a la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo, con fundamento en el artículo 46, fracción XV del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, propuso a las consejeras integrantes de la Comisión, declarar en sesión permanente al colegiado, a continuación puso a consideración el punto y al no haber más comentarios solicitó al secretario técnico someter a votación el punto; aprobándose por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión.

Instalada la Comisión en sesión permanente, el presidente de la Comisión, invitó a las consejeras y consejeros presentes hacer uso de la palabra para compartir sus mensajes de inicio de la Jornada Consultiva de Presupuesto Participativo 2022, a lo cual, la consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán agradeció a las personas presentes en el Salón del Pleno, así como de la Misión de Acompañamiento Electoral, integrada por visitantes extranjeros y observadores nacionales.

Expresó un reconocimiento al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México involucrado en las actividades de instalación y seguimiento de las mesas receptoras de opinión así como de las personas responsables de las mesas receptoras de opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo y la Consulta de niñas, niños y adolescentes.

Invitó a las y los ciudadanos de la Ciudad de México para ejercer el derecho que tienen de incidir en las decisiones públicas ya que éste es un ejercicio que desde hace 10 años el Instituto Electoral lleva a cabo.

Celebró que las y los vecinos hayan participado de manera entusiasta llevando a cabo sus asambleas, haciendo difusión con sus propios medios a través de redes



## COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN 4a. Sesión Extraordinaria

sociales, inscribiendo proyectos; resaltó la cantidad de proyectos a opinar, los cuales son más de 12 mil.

Resaltó la importancia del presupuesto participativo, la cual llama a la participación, a la colaboración, a la corresponsabilidad de las y los habitantes de la Ciudad de México.

Reiteró el llamado a todas y todos los habitantes de la Ciudad de México a participar en la votación, identificando la ubicación de su mesa receptora de opinión y acudir a ejercer su derecho a participar en la Consulta.

También hizo un llamado a las niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México para acudir con las personas mayores de edad, a participar en la Consulta a realizarse de manera simultánea.

Finalmente auguró el éxito de la Jornada Consultiva, asimismo exhortó a que todas y todos los vecinos de la Ciudad de México hicieran valer su derecho a participar y ejercer el presupuesto participativo, ya que la participación mueve y transforma la realidad cuando no se está de acuerdo con ella o se desea modificarla para el beneficio de todas y todos los habitantes, no solo de esta Ciudad sino del país y del mundo entero.

A continuación, el presidente de la Comisión otorgó el uso de la voz a la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, quien mencionó que se trata de un día que no se puede dejar pasar sin salir a la calle a buscar la mesa receptora de opinión, porque es lo que se necesita para tener una mejor convivencia, un espacio digno, más allá de las cuestiones de obra pública que la autoridad tiene la obligación de cumplir.

Expuso que el ejercicio del presupuesto participativo permite construir ciudadanía, construir cohesión social, mantener unión ciudadana, por lo que no se debe dejar pasar.

Llamó a la ciudadanía de la capital a apropiarse de esa herramienta que tiene la Ley de Participación Ciudadana, de ser el momento de demostrarle a las autoridades, que la ciudadanía está lista para tomar decisiones respecto de propuestas que



## COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN 4a. Sesión Extraordinaria

surgen de la propia ciudadanía. Expresó que es la culminación del trabajo de cientos de personas que integran el Instituto Electoral.

Manifestó tener la confianza de tener resultados positivos para la ciudadanía que serían materializados en proyectos ejecutados, a los que se dará seguimiento y, dentro de no muchos meses, se evaluarán y premiarán algunos de ellos como proyectos novedosos.

Hizo énfasis en la recepción de casi 110 mil votos por Internet de niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México, y resaltó que las niñas, niños y adolescentes están utilizando los sistemas electrónicos para hacerse escuchar, ver y sentir y sobre todo para demostrar que están presentes, qué opinan, qué piensan, qué sienten y que quieren ser escuchadas y escuchados.

Finalmente, invitó a la gente a salir, a buscar su mesa receptora de opinión para emitir su opinión.

A continuación, el presidente la Comisión dio el uso de la palabra a la consejera electoral Erika Estrada Ruiz, quien después de saludar y agradecer a las personas presentes en el salón de Pleno y a distancia; formuló una reflexión para entender los efectos de los actos de autoridad, bajo cualquier régimen, incluida la democracia, en este sentido, mencionó que es necesaria una interacción directa y genuina, entre las partes involucradas, que permita observar las limitaciones, pero también los aspectos que son posibles para tratar de aprovecharlos en la construcción de vínculos viables que resulten útiles.

Expuso la posibilidad que se tiene como autoridad para promover y construir las condiciones óptimas para que acciones como la participación colectiva, se desarrollen desde una perspectiva de continuidad.

Mencionó que a lo largo de 8 meses el Instituto trabajó en la planeación, mejora de sistemas informáticos, revisión y actualización de la normativa de intercambio de información interinstitucional de retroalimentación entre áreas internas, de diálogo con órganos dictaminadores, de ajuste al presupuesto y lo más importante, un acercamiento genuino con la ciudadanía.



## COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN 4a. Sesión Extraordinaria

Mencionó algunas de las acciones más relevantes como fue la actualización del sistema de registro de proyectos de presupuesto participativo, mediante el cual la ciudadanía interesada pudo registrar la propuesta de transformación comunitaria. Informó que, en comparación con el año 2020, se obtuvo un incremento del 15% en la presentación de proyectos por la vía electrónica.

Expuso que la democracia digital dio un ejemplo de que sí se puede participar a través de dichas herramientas y que la ciudadanía está confiando en ellas. Los esfuerzos de digitalización de la participación ciudadana han dado muy buenos resultados.

Resaltó la relevancia de la dictaminación de los proyectos, ya que, desde la convocatoria de personas especialistas hasta el seguimiento a cada etapa se corroboró cómo la dictaminación se convierte en una pieza clave y angular para poder llevar a cabo los proyectos de presupuesto participativo.

Destacó la posibilidad de ser instaladas mesas receptoras de opinión en las 1,763 unidades territoriales en donde habrá consulta y que cada una de ellas pueda ser atendida apropiadamente por funcionarios electorales para que la ciudadanía decida el destino de más de 1,700 millones de pesos a través de 12 mil 327 proyectos de opinión, el cual es resultado de este esfuerzo institucional.

Posteriormente el presidente de la Comisión otorgó el uso de la voz al consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, quien saludó y agradeció a las personas presentes, así como a todas las áreas y unidades técnicas del Instituto, a las representaciones de los partidos políticos, así como a el personal de las direcciones distritales.

Invitó a la ciudadanía a apropiarse del espacio público al tratarse de un ejercicio de aplicación de recurso, así como de reconstrucción del tejido social y de reencuentro.

Enseguida el presidente de la Comisión otorgó el uso de la palabra al representante del Partido del Trabajo quien saludó a las personas presentes; secundó las manifestaciones vertidas respecto de la relevancia del proceso de Consulta de Presupuesto Participativo, así como de la Consulta a niñas, niños y adolescentes.



## COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN 4a. Sesión Extraordinaria

Resaltó que el Instituto Electoral ha sido punta de lanza en temas de ejercicios de participación ciudadana, lo cual se ha reflejado a través de sus múltiples normas y marcos jurídicos, en los que se contemplan elementos o ejercicios de participación ciudadana como la silla ciudadana en las alcaldías, que son muestra de esta ciudadanía. Finalmente deseó el mejor de los éxitos en la Jornada Consultiva.

A continuación, el presidente de la Comisión otorgó el uso de la voz al representante del Partido Revolucionario Institucional, quien después de saludar a las y los presentes, felicitó al Instituto Electoral por el gran trabajo y afirmó que al día siguiente se verían reflejados los esfuerzos en grandes proyectos y en importantes resultados.

Posteriormente, el presidente de la Comisión dio uso de la palabra al consejero electoral Bernardo Valle Monroy, quien saludó a las personas presentes en el Salón del Pleno, para después comunicar que en la Jornada Consultiva se decidiría el destino de más de 1,700 millones de pesos, para lo cual la ciudadanía acudiría a una mesa a emitir su opinión para elegir el proyecto que mejorará su colonia.

Hizo un reconocimiento a las personas que año con año presentan proyectos, difunden las ventajas del presupuesto participativo, invitan a familiares y amigos a sumarse a este enorme esfuerzo.

Manifestó estar convencido que todo lo que implica el empoderamiento ciudadano y el fortalecimiento de la participación, debe ser visto siempre como un beneficio, sin escatimar recursos y esfuerzos materiales y humanos para su realización. Expuso que las democracias se constituyen y se consolidan con dos ejes fundamentales: la ampliación de derechos y la vida en colectivo. Ante eso, la democracia participativa juega un rol fundamental para la integración comunitaria.

Externó que uno de los valores más importantes de los ejercicios de democracia participativa es tener la posibilidad de construir en conjunto soluciones a problemas comunes, el rescate de lo colectivo como principio rector de la vida en democracia.

Reconoció a todas y todos quienes forman parte de este gran esfuerzo, así como de las áreas involucradas en la organización de este ejercicio ya que el esfuerzo,



## COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN 4a. Sesión Extraordinaria

trabajo y entrega de todos quienes trabajan en el Instituto han sacado adelante el ejercicio de participación.

A continuación, el presidente de la Comisión dio uso de la voz a la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, quien, después de saludar a las personas presentes, se sumó al agradecimiento expresado por las consejeras y consejeros que le precedieron, en torno al gran esfuerzo del personal que labora en el Instituto para llevar a cabo la realización de este ejercicio de presupuesto participativo y también de la Consulta para niñas, niños y adolescentes.

Hizo un llamado a las personas que habitan en la Ciudad de México para acudir a opinar.

Manifestó que con independencia del número de participación en esta formación cívica que se realiza año con año, no puede menospreciarse ni subestimarse por un número de participación final, porque no solamente es la participación del día de la Jornada Consultiva, sino también en cada uno de los pasos que ésta conlleva.

Invitó a las vecinas y los vecinos a salir a opinar y generar resultados de un ejercicio que lleva mucho tiempo y muchos pasos y con el que se va formando ciudadanía, también invitó a llevar a las niñas, niños, y adolescentes a participar en la Consulta.

A continuación, el presidente de la Comisión otorgó el uso de la voz al representante del Partido Verde quien, después de saludar a los presentes, deseó éxito a la jornada de consulta a ambos sistemas de democracia directa. Mencionó que pocas veces se puede estar en posibilidad que tanta población acuda a una mesa receptora, tanto los niños como los ciudadanos podrán acudir en esta ocasión. Expresó que es el momento para dar un mejor futuro a nuestras colonias, a la zona donde habitamos, todo para beneficio de nuestra comunidad, y todo para el crecimiento de la educación cívica de nuestros niños y de nuestras niñas.

Posteriormente, el presidente de la Comisión agradeció a todas las personas que integran la Institución por su trabajo que motiva a tener un proceso que ha corrido de manera cordial y precisa un proceso extenso.

Hizo referencia a imágenes de filas afuera de las mesas receptoras de opinión, de personas formadas para emitir su opinión y decidir qué proyecto quieren que se realice en su colonia, a partir de las ofertas que sus propios vecinos y vecinas presentaron y registraron en tiempo y forma, siguiendo todas las disposiciones legales para ello y todos los requisitos que se les fueron exigiendo, incluso después en los órganos técnicos dictaminadores.

Resaltó que, en el presupuesto participativo de la Ciudad de México hay un proceso en el cual la ciudadanía interviene constantemente durante los 11 meses y medio, desarrollando análisis, diagnóstico, deliberación, intercambio de ideas con sus vecinas y vecinos, sobre los problemas en su comunidad, la presentación de proyectos que además tienen que ajustarse a requisitos jurídicos, técnicos, de viabilidad y monetarios.

Mencionó que tuvo la oportunidad de hablar con distintas vecinas y vecinos, que encuentran áreas de oportunidad, áreas de mejora, pero también hay un reconocimiento de una apropiación y utilización de los instrumentos que les dan beneficios directos y que ven los cambios directos a pie de calle en su comunidad.

Señaló que es un proceso largo y demandante, al que le tienen que quitar tiempo de su trabajo, de su familia, de su ocio para la comunidad, porque ésa es la gratificación que tienen, el mejorar las condiciones de su comunidad, y por eso también es un proceso gratificante.

Destacó que todo esto difícilmente podría ser posible y no podríamos estar en donde estamos sin el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que ha hecho un trabajo constante y es una institución fundamental para la democracia representativa, la democracia directa y la democracia participativa en la Ciudad.

En segunda ronda, el presidente de la Comisión otorgó el uso de la palabra a la consejera Erika Estrada Ruíz quien refirió que el ejercicio de participación de las niñas, niños y adolescentes es otra gran oportunidad y expresó su entusiasmo de que se esté llevando a cabo, para que la niñez tenga la oportunidad de manifestarse ya que ellos también conocen las necesidades de sus comunidades, cuáles son los miedos que tienen o las áreas de oportunidad, o qué les divierte, qué les interesa.

Resaltó la importancia de que las familias salgan, que vayan con sus niñas, con sus niños, con las adolescentes, para conocer qué necesitan, qué buscan y este trabajo hacerlo llegar a las instancias correspondientes, a las autoridades del congreso capitalino, la jefatura de gobierno para que formen parte de las políticas públicas, y comenzar a formar a los demócratas que se necesitan en un futuro, así como generar consciencia de ciudadanía y el empoderamiento de la niñez para que puedan ejercer sus derechos.

Informó que son más de 800 mesas en las que van a poder hacerlo y que ya se recibieron más de 120 mil opiniones vía remota, vía internet, a través de las plataformas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Finalmente agradeció a la Unidad Técnica de Vinculación, por todo el apoyo para hacer posible la Misión de Acompañamiento, así como a todos los funcionarios y funcionarias que trabajan desde esa unidad para poder hacerlo, así como a su equipo de trabajo.

A continuación, el consejero Presidente de la Comisión consultó a los presentes si alguien más deseaba hacer uso de la voz, y al no haber comentarios solicitó al secretario técnico proceder con el desahogo del **segundo punto** en la orden del día, dando lectura al punto a tratar:

## **2. Cuenta que da el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva sobre los informes de inicio, desarrollo y cierre de la Jornada.**

Acto seguido, el presidente de la Comisión solicitó al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva conocer los datos recopilados hasta el momento respecto de la Jornada Consultiva de Presupuesto Participativo 2022.

En el uso de la palabra el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva informó que, con el corte de las 9:45 de la mañana, se tenía un avance de instalación de las dos mil 438 mesas el 99.91%, integradas plenamente con todos sus integrantes.

A continuación, el presidente de la Comisión solicitó al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva conocer los datos recopilados hasta el momento respecto de la Jornada Consultiva Expresiva de niñas, niños y adolescentes 2022.

Acto seguido, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva informó que, para el caso de las 858 mesas receptoras de expresión de la Consulta para niñas, niños y adolescentes, con corte de las 9:45 de la mañana, se tenía el avance de 97.31%, igualmente integradas por todos los funcionarios de las mismas mesas.

El presidente de la Comisión consultó a las consejeras y consejeros invitados, si deseaban hacer uso de la voz en relación con los informes rendidos, a lo cual la consejera Patricia Avendaño Durán, solicitó conocer cuantas mesas estaban pendientes de instalar y la causa. En el uso de la palabra el Encargado De Despacho de la Secretaría Ejecutiva hizo del conocimiento de las consejeras y consejeros que solicitaría la información al área correspondiente e informó que todas las mesas se están instalando de manera normal sin incidentes en la instalación.

En el uso de la voz, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva informó que las 2 mesas reportadas como no instaladas corresponde a la mesa receptora de opinión 38 y la mesa receptora de expresión 32.

A continuación, el presidente de la Comisión solicitó que se informará de manera actualizada sobres esas dos mesas cuando fueran instaladas exitosamente y sí están recibiendo la opinión de las personas, y que en términos del Artículo 46, fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto Electoral de la Ciudad de México, declaraba un receso hasta las 18:00 horas del día de la fecha, con la atenta petición de estar localizables para el caso de que se requiera reanudar ates para atender algún asunto de trascendencia o tener información relevante.

### **RECESO**

En la Ciudad de México, a las 18:10 horas del día 1° de mayo de 2022, se reanudó la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, estando reunidos de manera virtual los integrantes que se enlistan a continuación:

C.E. Ernesto Ramos Mega                      Presidente de la Comisión

C.E. Carolina del Ángel Cruz                      Integrante de la Comisión



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN  
4a. Sesión Extraordinaria**

C. E. Erika Estrada Ruiz                      Integrante de la Comisión

Lic. Roberto Francisco Hinojosa    Secretario Técnico  
Frías

Como invitadas e invitados permanentes asistieron:

Consejera Presidenta Patricia Avendaño    Invitado Especial  
Durán

C.E. Sonia Pérez Pérez                      Invitado Especial

C.E. Mauricio Huesca Rodríguez            Invitado Especial

C.E. Bernardo Valle Monroy                 Invitado Especial

Asimismo, estuvieron presentes de manera presencial y virtual las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, siguientes:

Mtro. Enrique Nieto Franzoni                Representante del Partido Revolucionario  
Institucional

Mtro. José Augusto Velásquez Ibarra      Representante del Partido de la Revolución  
Lic. Itzel Bello Alcaraz                      Democrática

Mtro. Yuri Pavón Romero                    Representante del Partido Verde  
Ecologista de México

Como personas invitadas estuvieron presentes de manera presencial y virtual, a través de videoconferencia las y los funcionarios siguientes:



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN  
4a. Sesión Extraordinaria**

Mtro. Gustavo Uribe Robles	Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva
Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Lic. Susana Hernández Polo	Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Lic. Gerardo Francisco Cabrera López	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Lic. Pablo Téllez Rangel	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz,	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Lic. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Lic. Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Mtro. Salvador Gabriel Macías Payen	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de de Asuntos Jurídicos
Mtra. Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN  
4a. Sesión Extraordinaria**

Mtra. Imelda Guevara Olvera

Titular de la Unidad Técnica de Género y  
Derechos Humanos

Mtro. Alain Alejandro Barrera Lomelí

Titular de la Unidad Técnica  
Especializada de Fiscalización

Por instrucciones del presidente de la Comisión, el secretario técnico realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 fracción V del Reglamento.

Hecho lo anterior, el presidente de la Comisión declaró reanudada la Cuarta Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, y solicitó a la Secretaría Técnica el desahogo del Orden del Día, quien informó que se continuaba con el punto dos referente a:

**2. Cuenta que da el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva sobre los informes de inicio, desarrollo y cierre de la Jornada.**

Acto seguido el presidente de la Comisión, solicitó al Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva rendir los informes correspondientes respecto al desarrollo y cierre de las Jornadas para lo cual le concedió el uso de la voz, quien comunicó al colegiado los informes presentados por las diferentes direcciones distritales, al corte de las 17 horas con 56 minutos, se recibieron un total de 92 incidentes, mismos que no afectaron en ningún momento el buen desarrollo tanto de recepción de las participaciones tanto de niñas, niños y adolescentes como también de la Consulta de Presupuesto Participativo.

De los 92 incidentes, dos estuvieron relacionados con cambio de personas en las mesas receptoras de opinión por funcionarios o por personas que están en la lista de reserva; 6 cambios de mesas receptoras de opinión, en estos casos se dejó un aviso correspondiente en el lugar donde estaba originalmente la mesa para identificar el nuevo lugar.

En algunos casos en donde más del 75% de las papeletas alcanzaban la participación, se solicitó una ampliación de estas papeletas en la dirección distrital correspondiente como marca el Manual de Organización, esto representa 79 casos, que es un total del 83% de los incidentes comentados.

Acto seguido, el presidente de la Comisión consultó a los presentes si deseaban hacer uso de la voz, y al no existir ninguna solicitud al respecto, solicitó al Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva rendir los informes correspondientes respecto al desarrollo de la Jornada de niñas, niños y adolescentes.

El Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva informó al colegiado que, en el caso de esta Consulta se reportó un avance del 94.87% en el cierre de las mesas, con el mismo corte a las 17:56 horas. El único incidente es que también en una mesa receptora de expresión llegaron al 75% de las participaciones de las boletas, por lo tanto, se le solicitó por parte de la mesa a la dirección distrital correspondiente, boletas adicionales.

Acto seguido, el presidente de la Comisión consultó a los presentes si deseaban hacer uso de la voz respecto del segundo informe, y al no existir ninguna solicitud al respecto, en términos del artículo 46, fracción VI, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siendo las 18:18 horas el presidente de la Comisión declaró un receso hasta las 22:00 horas, con la atenta petición de estar localizables para el caso de que se requiriera reanudar para atender algún asunto de trascendencia o caso no previsto de la Jornada.

## **RECESO**

En la Ciudad de México, a las 22:08 horas del día 1° de mayo de 2022, se reanudó la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, estando reunidos de manera mixta los integrantes que se enlistan a continuación:

C.E. Ernesto Ramos Mega

Presidente de la Comisión



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN  
4a. Sesión Extraordinaria**

C.E. Carolina del Ángel Cruz                    Integrante de la Comisión

C. E. Erika Estrada Ruiz                    Integrante de la Comisión

Lic. Roberto Francisco Hinojosa    Secretario Técnico  
Frías

Como invitadas e invitados permanentes asistieron de manera presencial y virtual:

Consejera Presidente Patricia Avendaño    Invitado Especial  
Durán

C.E. Sonia Pérez Pérez                    Invitado Especial

C.E. Mauricio Huesca Rodríguez            Invitado Especial

C.E. Bernardo Valle Monroy                Invitado Especial

Asimismo, estuvieron presentes de manera presencial y virtual las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, siguientes:

Mtro. Enrique Nieto Franzoni                Representante del Partido Revolucionario  
Institucional

Mtro. José Augusto Velásquez Ibarra        Representante del Partido de la Revolución  
Lic. Itzel Bello Alcaraz                    Democrática

C. Benjamín Jiménez Melo                Representante del Partido del Trabajo

Mtro. Yuri Pavón Romero                Representante del Partido Verde  
Ecologista de México



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN  
4a. Sesión Extraordinaria**

Como personas invitadas estuvieron presentes de manera presencial y virtual, a través de videoconferencia las y los funcionarios siguientes:

Mtro. Gustavo Uribe Robles	Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva
Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Lic. Susana Hernández Polo	Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Lic. Gerardo Francisco Cabrera López	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Lic. Pablo Téllez Rangel	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Lic. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Lic. Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de de Asuntos Jurídicos
Mtra. Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN  
4a. Sesión Extraordinaria**

Mtra. Imelda Guevara Olvera

Titular de la Unidad Técnica de Género y  
Derechos Humanos

Mtro. Alain Alejandro Barrera Lomelí

Titular de la Unidad Técnica  
Especializada de Fiscalización

Por instrucciones del presidente de la Comisión, el secretario técnico realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 fracción V del Reglamento.

Hecho lo anterior, el presidente de la Comisión declaró reanudada la Cuarta Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento, y solicitó a la Secretaría Técnica el desahogo del Orden del Día, quien informó que se continuaba con el **punto dos** referente a:

**2. Cuenta que da el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva sobre los informes de inicio, desarrollo y cierre de la Jornada.**

Acto seguido el presidente de la Comisión, solicitó al Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva rendir los informes correspondientes respecto al cierre de las Jornadas, para lo cual le concedió el uso de la voz, quien informó al colegiado que durante el cómputo que se lleva a cabo en las direcciones distritales, no se había presentado ningún incidente que reportar. En segundo término, hasta ese momento se llevaba un avance de cómputo del 97.27 % de las actas correspondientes, lo cual implicaba en cuanto a participación el 4%, desglosado de la siguiente manera: Azcapotzalco, 3.56%; Coyoacán, 5.41%; Cuajimalpa, 5.59%; Gustavo A. Madero, 3.03%; Iztacalco, 5.58%; Iztapalapa, 3.76%; Magdalena Contreras, 3.12%; Milpa Alta, 2.13%; Álvaro Obregón, 4.08%; Tláhuac, 4.34%; Tlalpan, 5.54%; Xochimilco, 4.12%; Benito Juárez, 2.06%; Cuauhtémoc, 3.71%; Miguel Hidalgo, 2.99%; y Venustiano Carranza, 5.29%.

Acto seguido, el presidente de la Comisión solicitó al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva rendir los informes correspondientes del cierre de la Jornada de niñas, niños y adolescentes.



## COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN 4a. Sesión Extraordinaria

El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva informó al colegiado que, en el caso de la Consulta para niñas, niños y adolescentes, recordando que la votación electrónica inició el 21 de marzo y hasta el 1° de mayo de manera electrónica se recibieron 111 mil 398 expresiones.

El día 1° de mayo, en las mesas receptoras de expresión instaladas, 858, se recibieron 32 mil 137 expresiones, lo que hacen un total de 143 mil 535 expresiones.

Finalmente informó a los integrantes de la Comisión que los datos proporcionados son preliminares.

Acto seguido el presidente de la Comisión puso a consideración de los integrantes los informes mencionados y preguntó si alguien desea hacer uso de la voz, a lo que la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz manifestó que aún falta mucho por hacer; sin embargo, han sido números importantes que van mejorando en cada ejercicio.

Felicitó a las niñas, niños y adolescentes de esta ciudad, que hicieron una demostración de civismo, de empatía, de ganas de pertenecer y de ganas de opinar, de ganas de ser escuchadas y de ser escuchados. Números muy importantes, casi 150 mil niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México, decidieron decir qué necesitaba su entorno, mayoritariamente lo hicieron desde el espacio virtual, que es a donde debe transitar la democracia.

Manifestó su satisfacción con los resultados preliminares y agradeció a la Institución porque, aunque las condiciones fueron adversas los resultados son mejores cada vez que se tiene un proceso de esta naturaleza.

A continuación, el presidente de la Comisión cedió el uso de la palabra a la consejera electoral Erika Estrada Ruíz, quién agradeció a la ciudadanía sus opiniones e invitó a la ciudadanía que no salió a que participe en estos mecanismos.

Reiteró que el Instituto Electoral de la Ciudad de México ha hecho todo lo necesario para empoderar a la ciudadanía y que las opciones que les da la Constitución como mecanismos de participación ciudadana son palpables día a día en la transformación que se tiene de las colonias y los lugares que habitamos.

Agradeció a las niñas, niños y adolescentes que también tuvieron una amplia participación, a los responsables de las mesas receptoras de opinión por todo el trabajo realizado, así como al personal del Instituto.

También agradeció a todas las personas que participaron e invitó a que no quiten la mirada de lo que viene, una vez que se tienen los proyectos ganadores, ya se sabe qué van a ejecutar las alcaldías, mencionó que también viene la etapa del seguimiento. Resaltó que se tiene la enorme oportunidad de participar en alguno de los comités de vigilancia, comités de control que se van a tener toda la Ciudad de México.

Finalmente agradeció a las consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por todo el trabajo realizado, por la enorme apertura para escuchar las opiniones de todas las personas que trabajan para la Institución.

Acto seguido, el presidente de la Comisión concedió el uso de la voz a la consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán, quién manifestó que los ejercicios que lleva a cabo el Instituto siempre constituyen un reto. Expresó que no ha habido ocasión en que no se haya tenido que enfrentar condiciones adversas, ante cambios en las condiciones, la normatividad, las circunstancias, la pandemia y la apatía que es el enemigo a vencer.

Celebró haber cumplido con la misión encomendada y agradeció a cada una de las áreas involucradas que se esmeraron en cumplir con las tareas que les corresponden, sin embargo, siempre se tienen que rebasar metas.

Expresó que no sólo es un resultado cuantitativo si no también es cualitativo, de qué manera las personas se han involucrado, de qué manera esos proyectos, esas obras, esas acciones que se llevan a cabo con el presupuesto participativo impactan, se reflejan, están presentes, están patentes y transforman la vida de la ciudadanía. Reconoció que esa medición no se ha hecho, no se ha llegado a medir de qué manera el parque, el jardín, la escuela o el mercado o la pintura, o el alumbrado o todas y cada una de las actividades u obras que se han materializado por efectos del presupuesto participativo y han transformado la vida de las personas.

Dicha medición implicaría un estudio con diversos parámetros ajenos a los que tradicionalmente se utilizan para medir la participación de la ciudadanía.

Reconoció que se tiene que vender el producto más intangible porque no se traduce en una cosa material tan inmediata como es la democracia, pero la democracia es participación y la participación, en este caso, a través de este instrumento de participación ciudadana, sí se traduce en cuestiones y obras materiales.

La falta de recursos y también la falta de difusión han permitido que este Instituto cada vez crezca en cuanto a creatividad, a inventiva, a potencializar nuestras capacidades de comunicación porque se logró de manera exitosa registrar un muy buen número de proyectos.

Afirmó que la tarea aún no ha concluido, ya que hay tareas subsecuentes que incluyen acciones importantes y reconoció que la fortaleza de la Institución está en su personal.

A continuación, el presidente de la Comisión otorgó el uso de la palabra al consejero electoral Bernardo Valle Monroy, quién manifestó que se culminó una de las nueve etapas del presupuesto participativo, sin duda la más importante, que consiste en dar las condiciones para que la ciudadanía pueda elegir los proyectos en cada una de las colonias de esta Ciudad.

Consideró que, con los resultados informados por el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, en cuanto a instalación de mesas, incidentes y cierre de opinión, se puede decir que es una tarea cumplida, que el Instituto cumplió cabalmente. Por ello felicitó a la ciudadanía que fue a emitir su opinión en cada una de las mesas receptoras de opinión instaladas.

De igual manera felicitó al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, afirmó que se ha cumplido y eso no implica que se haya terminado con todas las actividades relacionadas con el presupuesto participativo, porque a partir del día siguiente se iniciarán los cómputos correspondientes de cada una de las colonias, más adelante se celebrarán las asambleas de información y selección, en la que se hará de conocimiento de las vecinas y vecinos, los resultados de la Consulta, los proyectos ganadores, así como la selección de los comités de ejecución y vigilancia en cada una de las colonias.



## COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN 4a. Sesión Extraordinaria

Acto seguido, el presidente de la comisión otorgó el uso de la voz a la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, quién manifestó estar contenta de haber presenciado una Jornada Consultiva tan relevante. Se dio seguimiento al desarrollo tanto de la Consulta del Presupuesto Participativo como de la Consulta de niñas, niños y adolescentes, visitando mesas receptoras de opinión en diferentes localidades de la Ciudad, en las que se constató que fueron instaladas correctamente además de su buen funcionamiento dando como resultado que la Jornada se llevará cabo con normalidad, lo que habla de la madurez del Instituto Electoral y de la ciudadanía, que a 10 años de que se incorporó en la Ciudad de México el presupuesto participativo, la ciudadanía se sigue involucrando en estos ejercicios de una manera importante.

Reiteró su agradecimiento a todas las personas trabajadoras del Instituto que participaron en la organización de ambas consultas, las cuales consideró que culminado exitosamente. Igualmente agradeció a todas las personas que emitieron su opinión electrónicamente, y aquellas que acudieron a las mesas receptoras de opinión y refrendó el compromiso del Instituto Electoral de la Ciudad de México con la ciudadanía.

Exhortó a no dejar de lado la oportunidad de dar seguimiento y vigilar que se cumplan los proyectos ganadores, porque ello va a dar la pauta para participar en la integración de las COPACO, y también nuevamente a presentar proyectos, a participar en este ejercicio de presupuesto participativo, aumentar esta cifra de manera considerable y generar un mayor interés en la ciudadanía en participar desde la postulación de proyectos, en la dictaminación, en el seguimiento.

A continuación, el presidente de la Comisión hizo uso de la voz para destacar, a partir de los informes presentados, que la Jornada de Consulta de Presupuesto Participativo fue técnicamente ejemplar, impecable por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la organización, el desempeño, el desarrollo, la instalación de mesas y la recepción de las opiniones en toda la ciudad, en las mil 766 unidades territoriales en las se pudo desarrollar esta consulta.

Consideró que se desarrolló sin ningún inconveniente, con una precisión ejemplar a nivel internacional y asegurando en todo momento la capacidad de la gente interesada en participar directamente en que su opinión sería tomada en cuenta,

que iba a ser resguardada y contabilizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México y trasladada tal cual a los resultados de los proyectos del presupuesto participativo que se tendría que ejecutar como proyectos ganadores.

Manifestó que hubo una participación muy relevante en algunas demarcaciones y participación más baja en otras; consideró que se tiene que analizar específicamente los elementos que influyen; ofreció como parámetro para comparar este ejercicio con el ejercicio del presupuesto participativo 2019 en el cual solo se celebró un proceso de Consulta de Presupuesto Participativo, igual que en este año, y la participación ahí en comparación con este año fue 19% mayor que en 2019 el ejercicio inmediato anterior, en papel, mientras que en el sistema de votación por internet fue en este año el doble de participación que en el año 2019.

Consideró importante el parámetro referido, con el que se deben analizar los siguientes pasos, y coincidió con la consejera Presidenta respecto a que se tiene que aspirar a mucho más y encontrar otras estrategias creativas.

Precisó que en este año los recursos destinados a difusión y promoción de la participación ciudadana fueron cercanos a cero y los tiempos en radio y televisión asignados al Instituto se redujeron.

Manifestó que, considerando todos esos elementos, la participación tuvo un incremento relevante.

Finalmente, agradeció a los asistentes por su tiempo, y pidió al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva compartir el informe preliminar con los integrantes del Consejo General, ya que informó la solicitud expresa del representante del Partido de la Revolución Democrática de tener dicho informe, ya que no pudo escuchar los resultados preliminares; por último, solicitó que en cuanto se tuvieran resultados definitivos se pueda hacer la misma publicidad para los efectos conducentes.

Acto seguido y al haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día para dicha sesión, el presidente de la Comisión dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, a las 22:39 horas del día 1° de mayo de 2022, con fundamento en el



**COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN  
4a. Sesión Extraordinaria**

artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos por su asistencia.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, Ernesto Ramos Mega, Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz, en la Quinta Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 26 de mayo de 2022, lo anterior, de conformidad con lo previsto en el acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020, así como la Circular SA010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquéllas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, entre las cuales se determinó que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias. El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el acuerdo IECM/ACU- CG-122/2020.

# HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega  
Certificado: 38000002A828249B053C95866B0000000002A8  
Sello Digital: XJkCmvL2WaP5lJy9aP7je5WU4YTiRJeSoENLGGEEnSrw=  
Fecha de Firma: 27/05/2022 12:25:36 p. m.

Documento firmado por: CN= Carolina del Ángel Cruz  
Certificado: 38000002C5FA6B8434461DEE920000000002C5  
Sello Digital: TmKLtFv8NPED7z0QOx6Ac8QU0N9bE6m4knUhl83bQgw=  
Fecha de Firma: 27/05/2022 03:37:26 p. m.

Documento firmado por: CN= Erika Estrada Ruiz  
Certificado: 38000002CFD9C98E962E5775F40000000002CF  
Sello Digital: TmKLtFv8NPED7z0QOx6Ac8QU0N9bE6m4knUhl83bQgw=  
Fecha de Firma: 27/05/2022 04:23:39 p. m.